

MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO

Teléfono: (03482) 466300/398 municipalidad@villaocampo.gob.ar Ángel Tibaldo 1578 - Villa Ocampo (3580) - Santa Fe







DECRETO № 1526/22

VISTO:

La presencia en nuestra ciudad de la Selección Nacional de Vóley Masculina U-19.

Y CONSIDERANDO:

- Que su estadía en ésta forma parte de la gira pre-mundial donde realizarán jornadas de entrenamiento y disputarán partidos amistosos con los equipos locales.
- Que la Selección Nacional acaba de lograr el Campeonato Sudamericano disputado en Araguari (Brasil), venciendo en la final al local por 3-0.
- Que su actuación en dicha competencia le permitió clasificar al próximo Mundial 2023 de esa categoría organizado por la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) en sede a confirmar.
- Que la presencia del combinado nacional en Villa Ocampo será una oportunidad para que profesores y jugadores de nuestra ciudad y zona conozcan técnicas de entrenamiento del más alto

nivel y compartan experiencias de juego con los mejores exponentes de este deporte en el país.

• Que este acontecimiento reafirma la trayectoria y prestigio que ha logrado nuestra ciudad en el ámbito del vóley juvenil, siendo sede de campeonatos nacionales e internaciones en

las diferentes categorías formativas, y obteniendo destacados logros por parte de los equipos locales en las distintas competencias en las que participan a lo largo del año.

POR TODO ELLO, Y EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO DECRETA:

ARTÍCULO 1º) Declárense Huéspedes de Honor, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, al equipo técnico y jugadores de la Selección Nacional de Vóley Masculina U-19.

ARTÍCULO 2º) Entréguese en acto público una copia del presente Decreto a su director técnico, Marcos Blanco. ARTÍCULO 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dado en la Municipalidad de Villa Ocampo, a los 21 días del mes de septiembre del año 2022.